



**TASA POR REALIZACIÓN DE CONTROLES OFICIALES SOBRE DETERMINADOS  
ALIMENTOS DE ORIGEN NO ANIMAL IMPORTADOS DE TERCEROS PAÍSES  
(TASA 071): DATOS DEL EJERCICIO 2020**

Con objeto de dar cumplimiento a los requisitos en materia de transparencia sobre la percepción de tasas o gravámenes por los controles oficiales, establecidos por el artículo 85 del Reglamento (UE) 2017/625, se detallan a continuación las actuaciones que han tenido lugar durante el año 2020 en relación a la tasa 071 por controles oficiales de las importaciones de determinados productos de origen no animal, según la información que figura en la Base de datos de la Subdirección General de Asuntos Generales y Económicos Presupuestarios:

- a) Importe total percibido: 460.424,00 €
- b) Número de liquidaciones efectuadas: 4.295